Para despachos de oficio 300 mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

Don Joseph Carrillo de Toledo Cavallero de la Orden de Santiago Gentil Hombre de la Boca de Su Mag.d C. de los Estados de ... del ... Alexido ... Governador ... de ... de esta Ciudad ... y Superintendente General ... notorio ... el presente es ...

Hago saver a las Justicias y Regimiento de las Villas que avan puestas por ... Don Antonio de ... Cavallero del Consejo de Su Mag.d y ... de la ... de la ... que se a hecho ... del año ... de ... numero de soldados y precio que ... Vizcaya ... de los ... del año passado ... setenta y ocho ... para ... de despachar executores ... y ... de las dichas Villas ... despachar ... agan ... repartimiento deste presente año ... del mismo ... fin de Abril ... quince dias ... como para que dentro de ocho dias ... y conduzgan ... Reino de Castilla ... año de setenta y ocho las Villas que ... en dicho ... con apercevimiento ... executores ... dias y ... hagan ... repartimiento y cobranza del presente año como ...